Com-2022-1127

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

5532

19 OCT 2022

Confirmo: Ver anexo

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Santo Domingo, Rep. Dom.

Señor
José Ramón Cerda
Director Administrativo MICM
Su despacho. -

Asunto: remisión de comunicación PR-IN-2022-25471, recibida en fecha 17/10/2022 del Ministerio Administrativo de la Presidencia (MAPRE).

Distinguido director Cerda:

Luego de un cordial saludo, tengo a bien remitirle para los fines correspondientes, la comunicación citada en el asunto, relativa a la autorización del Ministerio Administrativo de la Presidencia para iniciar los procesos necesarios para la celebración de la XI Conferencia Iberoamericana de Ministros y Ministras de Industria y Comercio a celebrarse en enero de 2023.

Con sentimientos de estima y consideración.

Muy atentamente,

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES
Viceministerio de Comercio Exterior
Santo Domingo, R.D.

Vilma I. Arbaje de Contreras
Viceministra de Comercio Exterior

VIAC/IR/ka/mr

Anexo. Citado

CC.: Sr. Miguel Palmers, director de Planificación MICM.

DIRECCION ADMINISTRATIVA
Recibido
Fecha 19/10/2022
9:33 AM

Vía Vilma Arbaje 17/10/22

DPC 18/10/2022

Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

PR-IN-2022-25471 viernes, 14 de octubre de 2022

A : Víctor Bisonó Haza
Ministro de Industria, Comercio y Mipymes

Asunto : Autorización

Referencia : Comunicación núm. 1351, d/f 6 de octubre del 2022

En cumplimiento del Decreto núm. 3-22, emitido por el Presidente de la República en fecha 8 de enero del 2022, y en relación a la solicitud de referencia, por medio de la presente, tenemos a bien autorizar sea iniciado el proceso necesario para la celebración de la IX Conferencia Iberoamericana de Ministros y Ministras de Industria y Comercio a celebrarse en enero 2023. Exhortamos observar la normativa aplicable, en especial las disposiciones de la Ley núm. 340-06 y del Decreto núm. 15-17, de fecha 8 de febrero de 2017, el cual exige contar con apropiación presupuestaria previo al inicio de la gestión del gasto.

La presente no supone exención de la responsabilidad a la institución solicitante del cumplimiento de la normativa aplicable y de los asuntos presupuestarios de rigor.

Atentamente,

MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA
REPÚBLICA DOMINICANA

José Ignacio Paliza
Ministro Administrativo de la Presidencia

JIPN
JDR
hm

RECIBIDO
MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES
DESPACHO SUPERIOR
RECIBIDO POR:
FECHA: 17/10/22
HORA: 2:52 PM

E-4841

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES
FIRMA: Joel Jiménez
FECHA: 17-10-2022
HORA: 1:05 PM

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES
VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR
RECIBIDO SIN LEER
POR Ivelisse Pingles
FECHA 18/10/22 HORA 9:19 AM

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES
DIRECCIÓN POLITICA COMERCIAL
RECIBIDO SIN LEER
POR Melanie Rodriguez
FECHA 18/10/22 HORA 9:41 am

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINI
Departamento de Correspondencia

Código de registro: PR-E-2022-20109
Fecha y hora de registro: 10- oct-2022 10:58:52
Técnico que atendió: Colas, Melisa Rosario
Área: Dirección de Gestión de Documentos del Minis
Contraseña de consulta vía Web: CAAACDEB

http://www.sigob.gob.do/consultacorrespondencia/
Telf. consulta: 809-695-8000

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

001351

06 OCT 2022

Señor
José Ignacio Paliza
Ministro Administrativo de la Presidencia
Su despacho.

Asunto: No Objeción para la celebración de la XI Conferencia Iberoamericana de Ministros y Ministras de Industria y Comercio.

Distinguido ministro:

En virtud del decreto No. 3-22, emitido por el Presidente, Luis Abinader Corona, cortésmente, tengo a bien dirigirme a ese Despacho en ocasión de solicitar la **No Objeción,** a fin de realizar los gastos públicos necesarios para la celebración de la XI *Conferencia Iberoamericana de Ministros y Ministras de Industria y Comercio*, a celebrarse los días 25 y 26 de enero de 2023, en la ciudad de Santo Domingo.

Dicho encuentro forma parte de las actividades preparatorias a la XXVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en el marco de la Secretaria Pro-Tempore de República Dominicana.

Con sentimientos de alta estima y consideración.

Muy atentamente,

Víctor O. Bisonó Haza
Ministro de Industria, Comercio y Mipymes

VOBH
VIAC/ICR/ka

Anexos: Presupuesto Preliminar y Cotizaciones que lo sustentan.
Certificación de la Dirección Financiera sobre Disponibilidad de Fondos

OK